

Sunchales, 11 de marzo de 2002.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 3 4 4 / 0 2

VISTO:

La Ordenanza 1348/00 que establece el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2001,y;

CONSIDERANDO:

Que la Partida de Publicidad y Propaganda, contenida dentro de las Erogaciones por Gastos en Bienes y Servicios No Personales, fue presupuestada en PESOS VEINTE MIL y ejecutada en un 100% al día 3 de octubre del año 2001, desconociendo a que partidas han sido imputadas las erogaciones efectuadas por dicho concepto en el último trimestre del año;

Que sin perjuicio de la situación socio-económica de la ciudad, y a pesar de estar agotada la partida correspondiente, el Ejecutivo Municipal continuó con la publicidad y propaganda en los distintos medios de comunicación oral y escrito de la ciudad, y de la región en el último trimestre del año;

Que el Concejo Municipal tiene la facultad y el deber de Controlar el destino de los tributos que realiza el pueblo de Sunchales, más aún en el contexto de la crítica situación económica actual;

Por todo lo expuesto el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 3 4 4 / 0 2

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal a través de la Secretaría de Hacienda informe por escrito de modo detallado el destino de los montos presupuestados y ejecutados en la Partida de Publicidad y Propaganda, contenida dentro de las Erogaciones por Gastos en Bienes y Servicios No Personales del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2001; detallando el tipo de Publicidad y/o Propaganda realizada, los Medios de Comunicación a través de los cuales se efectuó la difusión, como así también los montos abonados por estos conceptos a cada Medio. Asimismo se solicita información respecto de las supuestas erogaciones efectuadas en el último trimestre del año 2001 y si hubo, los pagos realizados en concepto de Publicidad y Propaganda.- De igual forma la información solicitada comprende las erogaciones efectuadas en esta partida en enero y febrero de 2002.-

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los once días del mes de marzo del año dos mil dos.-